

bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATROMALES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (VALLE TABARES).

"Con motivo de la celebración de las Fiestas de Ntra. Sra. Del Rosario, en Valle Tabares, del 27 de septiembre al 11 de octubre de 2025, el tráfico de la zona se verá afectado de la siguiente manera:

PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO CON CARÁCTER GENERAL:

Desde las 06:00 horas del día 27 de septiembre hasta las 02:00 horas del día 12 de octubre de 2025, quedará prohibido el estacionamiento de vehículos, en la Plaza de la Cantera (frente al Centro de Ciudadanos) y en todo el contorno de la Plaza de la Ermita del Rosarito, en Valle Tabares.

SÁBADO, DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2025

➤ Salida y Llegada de los Barcos Típicos

- HORARIO: de 18:30 a 20:30 horas.
- RECORRIDO DE LOS BARCOS: Salida de los barcos desde la AA. VV. de Valle Jiménez (TF-111), y C/ El Drago, por la TF-111, Carretera El Rosarito en dirección a la Plaza de La Cantera, Ermita del Rosarito.
- RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO: Desde las 15:00 horas queda prohibido el estacionamiento en el contorno del recinto festero en la Plaza de La Cantera del Rosarito.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: A partir de las 18:30 horas se prohíbe la circulación de vehículos en la TF-111, hasta las 20:00 horas, sin desvíos de tráfico.

➤ Procesión

- HORARIO: de 21:00 a 23:30 horas.

- RECORRIDO: Salida desde la Ermita, Carretera El Rosarito, Camino El Carpintero, Carretera El Rosarito hasta la Ermita.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde las 20:30 horas y hasta la finalización de la procesión la circulación de vehículos sufrirá cortes alternativos en el recorrido procesional.

DOMINGO, DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2025 (PROCESION)

- HORA DE COMIENZO: 17:40 horas.
 - RECORRIDO: Salida desde la Ermita, Carretera El Rosarito, Camino El Carpintero, Carretera El Rosarito hasta la Ermita.
 - RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde las 17:00 horas y hasta la finalización de la procesión la circulación de vehículos sufrirá cortes alternativos en el recorrido procesional.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 19-09-2025 08:54:07	
Nº expediente administrativo: 2025-054936 Código Seguro de Verificación (CSV): FD0080A31ECB6CAACA99E1613D204D0E Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/FD0080A31ECB6CAACA99E1613D204D0E .			
Fecha de sellado electrónico: 19-09-2025 09:19:20			